

Sangolquí, 24 de abril de 2017

Señora,  
Jéssica Lucía Lujé Basantes  
Gerente General  
Presente.

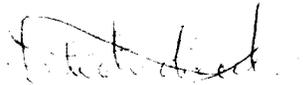
**REF. INFORME DE COMISARIO DE LA TECNOLÓGICA RISK SMART. RISKSART S.A. AÑO 2016**

De mis consideraciones:

Adjunto al presente se servirán encontrar el Informe de Comisario, referente a los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre de 2016.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sra. Fabiola Nacata

CI: 1707658959

## **INFORME DE COMISARIO**

**ABRIL 2016**

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLÓGICA RISK SMART RISKSMART S.A.**

**Señores Accionistas:**

La emisión de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad como comisario es emitir un informe de dichos Estados Financieros en base a la revisión efectuada. Una vez que se ha concluido con el análisis y revisión de los documentos que constituyen soporte de los resultados económico financiero por el año 2016, y con el fin de cumplir con las disposiciones contenidas en la resolución No.- 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No.- 44 del 13 de Octubre de 1992, en mi calidad de comisario principal de la Compañía RISKSMART S.A. me es grato informar que los Estado Financieros presentan razonablemente sus cifras.

Atentamente,



Sra. Fabiola Nacata

**COMISARIO PRINCIPAL**